



Año académico	2014-15
Asignatura	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
Grupo	Grupo 60, 2S, GTUR
Guía docente	B
Idioma	Castellano

## Identificación de la asignatura

<b>Asignatura</b>	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
<b>Créditos</b>	0,16 presenciales (4 horas) 5,84 no presenciales (146 horas) 6 totales (150 horas).
<b>Grupo</b>	Grupo 60, 2S, GTUR (Campus Extens)
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

## Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Miguel Seguí Llinás <a href="mailto:msegui@uib.es">msegui@uib.es</a>	15:00h	17:00h	Jueves	22/09/2014	24/07/2015	nº 40 Beatriu de Pinos

## Contextualización

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) se debe considerar como una asignatura más del plan de estudios de Turismo y, por tanto, estará sometida a las mismas normas y regulaciones generales que se aplican en las otras asignaturas. Esta asignatura, de 6 créditos ECTS, se encuentra situada en el último curso del grado de Turismo con una evaluación ordinaria y otra extraordinaria. El TFG debe entenderse como una materia globalizadora orientada a la evaluación integrada de las competencias específicas y transversales asociadas al título. El TFG tiene por objetivo que el alumno ponga en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos durante sus estudios de grado lo que permitirá la evaluación de su capacidad profesional y su grado de formación de acuerdo con lo previsto en el plan de estudios de Turismo.

El alumno desarrollará su trabajo con la ayuda del profesor tutor. Para ello, se realizarán reuniones periódicas en las que el profesor facilitará al alumno aquella información, recursos e indicaciones que considere oportunos para que el trabajo autónomo del alumno concluya de manera satisfactoria y, así, alcance los objetivos planteados. Los trabajos propuestos por los profesores tutores deben tener relación directa con los estudios de Turismo y la temática impartida en los cursos anteriores y requerirán, necesariamente, que el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante el grado.

Se expondrán públicamente los posibles temas propuestos por cada profesor tutor a los alumnos matriculados en el TFG (incluyendo el título, una pequeña descripción y las principales partes del trabajo), a través de la aplicación de Campus Extens. Esta información estará disponible en Campus Extens a partir del inicio del primer semestre. Los estudiantes, mediante un formulario disponible en Campus Extens, manifestarán sus preferencias por los trabajos propuestos, estableciendo un orden de prioridad. Dicho formulario deberá ser cumplimentado y entregado a Catalina Oliver de los servicios administrativos del edificio G.M de Jovellanos en la fecha límite que se establezca a través de la aplicación de Campus Extens. La Facultad de Turismo asignará los trabajos según las preferencias expuestas por los estudiantes, en función de la nota media del expediente académico al inicio del curso académico.

Una vez asignado tema y tutor, es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el tutor e iniciar la elaboración del trabajo, siguiendo las indicaciones del tutor.





Año académico	2014-15
Asignatura	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
Grupo	Grupo 60, 2S, GTUR
Guía docente	B
Idioma	Castellano

El trabajo deberá ser entregado obligatoriamente en formato pdf a través del buzón disponible para tal efecto en la página general de la asignatura en Campus Extens, denominada “Información general del TFG Turismo”.

El plazo máximo de entrega de la versión definitiva del trabajo, siguiendo el procedimiento descrito será:

- Para la convocatoria ordinaria: el último día hábil antes del 15 de mayo

- Para la convocatoria extraordinaria: el último día hábil antes del 15 de julio

Adicionalmente, el profesor tutor, si así lo considera oportuno, podrá pedir al alumno que éste también le entregue el trabajo en papel, vía correo electrónico o en otro tipo de formato.

## Requisitos

### Esenciales

Sólo se podrán matricular de la asignatura de TFG aquellos alumnos que simultáneamente estén matriculados de todos los créditos pendientes de superación del grado de Turismo .

## Competencias

### Específicas

- \* Aplicar conceptos, técnicas y conocimientos de las distintas áreas científicas para solucionar problemas (con los conocimientos legislativos adecuados), propiciar el desarrollo, crear riqueza y mejorar la calidad de vida de las personas (tanto turistas como residentes) a través de la planificación sectorial pública y privada, la ordenación del territorio, la prevención de riesgos, la conservación y las políticas de sostenibilidad e igualdad (CE-10).
- \* Demostrar el dominio de una amplia gama de estrategias analíticas y de observación desarrolladas a partir de los métodos habituales de investigación aportados por las distintas ramas científicas a lo largo de su etapa académica y la concreción en el trabajo correspondiente (CE-13).
- \* Aplicar en el entorno profesional los conocimientos, metodologías y técnicas adquiridas a lo largo de la formación académica de grado y desarrollarlas con un alto grado de responsabilidad y compromiso ético (CE-14).

### Básica

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

El TFG debe ser un trabajo original, inédito y elaborado individualmente por el alumno. Si se demuestra que parte del TFG ha sido plagiado y/o elaborado por otra persona distinta del alumno, el profesor tutor suspenderá automáticamente el TFG, sin posibilidad de recuperación en el periodo extraordinario.





Año académico	2014-15
Asignatura	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
Grupo	Grupo 60, 2S, GTUR
Guía docente	B
Idioma	Castellano

Una vez asignado el proyecto y su correspondiente tutor, el alumno se compromete a realizar el TFG asignado mediante la firma, por parte del alumno y el tutor, de un contrato docente. Sin embargo, si hay acuerdo entre el tutor y el alumno, se podrá cambiar la temática y el tutor del TFG inicialmente asignado.

### Contenidos temáticos

Modulo único. Normas para la realización del TFG

El TFG tendrá una extensión máxima de 8.000 palabras. Cualquier extensión superior requiere la autorización expresa del tutor.

La presentación del TFG debe seguir el siguiente patrón :

- Tipo de letra: Arial 12

- Párrafo : espaciado 0, interlineado sencillo

- Márgenes superior e inferior de 2,5 cm , y márgenes derecho e izquierdo de 3 cm

- Se recomienda seguir las normas establecidas en la APA Style (más información en <http://www.sass.uottawa.ca/writing/kit/reference-apa.pdf> )

La falta de seguimiento de este patrón comportará la suspensión del trabajo.

El TFG se puede realizar en cualquiera de los idiomas utilizados en el grado de Turismo (catalán, castellano, inglés, alemán, francés), siempre que se cuente con el beneplácito del profesor tutor.

Los alumnos que quieran realizar el Recorrido Internacional deben realizar el TFG en un idioma extranjero (inglés, alemán, francés), siempre con el beneplácito del tutor. En caso de realizar la exposición pública del trabajo, esta debe realizarse en inglés.

### Metodología docente

La metodología utilizada será la tutoría. El profesor tutor acompañará al estudiante a lo largo de todo el proceso de elaboración del trabajo, estableciendo, si así lo considera oportuno, entrevistas periódicas obligatorias para evaluar la progresión del trabajo. Adicionalmente, también se podrán proponer al alumno actividades de obligado cumplimiento para superar la asignatura, a pesar de que no obtenga calificación sobre dichas actividades.

Los estudiantes tendrán derecho a una revisión de un borrador de su trabajo en el periodo ordinario de evaluación si lo entregan al tutor con la suficiente antelación para su adecuada revisión y posible corrección.

Con el objetivo de favorecer la autonomía y trabajo personal del alumno, la asignatura forma parte del proyecto 'Campus Extens', dedicado a la enseñanza flexible y a distancia que incorpora el uso de la telemática en la enseñanza universitaria. Así, mediante la plataforma de teleeducación Moodle el alumno tendrá a su disposición documentos electrónicos y podrá comunicarse electrónicamente con el profesor tutor.

### Volumen

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIB digital. Este cronograma incluirá, al menos, las fechas de entrega de los trabajos. En cualquier caso, el plazo máximo de entrega de la versión definitiva del trabajo, siguiendo el procedimiento descrito anteriormente, a través de Campus Extens será:

- Para la convocatoria ordinaria: el último día hábil antes del 15 de mayo





Año académico	2014-15
Asignatura	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
Grupo	Grupo 60, 2S, GTUR
Guía docente	B
Idioma	Castellano

- Para la convocatoria extraordinaria: el último día hábil antes del 15 de julio

Asimismo, el profesor o profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens. Aquellos alumnos que opten a la exposición pública del trabajo, lo harán en la fecha y la hora establecidas en los horarios de exámenes del segundo semestre.

### Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Tutorías ECTS	Trabajo con el tutor	Grupo pequeño (P)	Se realizarán reuniones periódicas donde el profesor y el alumno trabajarán conjuntamente. Por un lado, el profesor tutor facilitará al alumno la información, los recursos y las indicaciones necesarias que sirvan de guía para la correcta elaboración del TFG. Por otro lado, el alumno mostrará al tutor la evolución del trabajo y le planteará las posibles dudas que le puedan haber surgido a la hora de llevar a cabo el trabajo autónomo. El alumno debe acudir a las tutorías ECTS que fije el tutor y que considere imprescindibles para la correcta elaboración del TFG.	3
Evaluación	Exposición pública del trabajo	Grupo pequeño (P)	Una vez evaluado el contenido del trabajo, y si el profesor tutor así lo considera oportuno y lo autoriza, el alumno podrá optar por defender su trabajo ante un tribunal.	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

### Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Realización del trabajo fin de grado	Desarrollo de un proyecto de investigación, diseño de un proyecto de iniciativa empresarial o aplicación de los conocimientos adquiridos en el ámbito del turismo, a través de la realización de un trabajo monográfico. Debe ser un trabajo inédito y realizado individualmente por el alumno siguiendo las indicaciones del profesor tutor.	146

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante





Año académico	2014-15
Asignatura	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
Grupo	Grupo 60, 2S, GTUR
Guía docente	B
Idioma	Castellano

La evaluación consta de dos partes:

1ª) La realización del trabajo fin de grado (obligatoria)

2ª) La exposición pública del trabajo fin de grado (voluntaria y que requiere la autorización del tutor)

1ª) La primera parte será evaluada por el profesor tutor que podrá poner como máximo una calificación de 7 sobre 10. En un principio, el profesor tutor evaluará el TFG sobre 10. Si la nota obtenida por el alumno es menor a 7, la calificación final del TFG será dicha nota. Si el profesor tutor piensa que el TFG puede obtener una calificación superior a 7, le pondrá una nota máxima de 7 y recomendará al alumno la exposición pública de su TFG ante un tribunal para obtener una calificación superior. De esta manera, será el tribunal quien decidirá la nota final (desde un 7 hasta un 10).

2ª) Podrán optar a exposición pública aquellos alumnos que hayan obtenido la máxima puntuación del TFG en la primera parte de la evaluación, es decir un 7 sobre 10, y que deseen aumentar la nota, siempre y cuando el profesor tutor lo autorice. Antes del 7 de junio, el profesor tutor se pondrá en contacto con los alumnos que pueden optar a la exposición pública de su trabajo y les informará de esta posibilidad. Los alumnos que se acojan a esta opción deberán presentar una solicitud de defensa de su trabajo ante un tribunal a Catalina Oliver de los servicios administrativos del edificio G.M. de Jovellanos. Los alumnos dispondrán, como máximo, de los dos días hábiles siguientes al 7 de junio para presentar dicha solicitud. El tribunal estará formado, como mínimo, por dos profesores y determinará la nota final del TFG presentado. Aquellos alumnos que opten a la exposición pública del trabajo, lo harán en la fecha y la hora establecidas en los horarios de exámenes del segundo semestre.

Por lo que se refiere a la calificación del trabajo:

- Se calificará como "No presentado" a aquellos alumnos matriculados en la asignatura TFG que no han tenido nunca asignado ningún proyecto ni tutor, es decir, no han firmado el contrato docente, y aquellos que no entreguen el trabajo en la forma y fecha establecida en cada convocatoria.

- Se calificará como "Supendido" a aquellos alumnos que no superen la asignatura. Por otra parte, si se demuestra que parte del TFG no es original e inédito y/o ha sido elaborado por una tercera persona distinta del alumno matriculado, el profesor tutor suspenderá automáticamente el TFG, sin posibilidad de recuperación en el período extraordinario de septiembre.

Aquellos alumnos que no superen la asignatura TFG en la convocatoria ordinaria, tendrán la posibilidad de recuperar la parte de la evaluación definida como recuperable en el periodo de evaluación extraordinaria, siempre que se sigan las pautas establecidas por el profesor tutor.

### Exposición pública del trabajo

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	Una vez evaluado el contenido del trabajo, y si el profesor tutor así lo considera oportuno y lo autoriza, el alumno podrá optar por defender su trabajo ante un tribunal.
Criterios de evaluación	Podrán optar a exposición pública aquellos alumnos que hayan obtenido la máxima puntuación en la evaluación del TFG por parte del profesor tutor, es decir, un 7 sobre 10, y que por recomendación expresa del tutor puedan y quieran obtener una calificación mayor (hasta un máximo de 10)
	El tribunal tratará de valorar los siguientes aspectos:
	1. Claridad y precisión en la exposición
	2. Corrección lingüística y uso adecuado del vocabulario
	3. Originalidad, organización y calidad del contenido
	4. Presentación de resultados y principales conclusiones
	5. Adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas por el tribunal.





Año académico	2014-15
Asignatura	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
Grupo	Grupo 60, 2S, GTUR
Guía docente	B
Idioma	Castellano

#### 6. Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito

Cada alumno dispone de un máximo de 15 minutos para realizar la exposición pública del proyecto, preferentemente con soporte audiovisual del tipo Power Point. Una vez finalizada la exposición, el tribunal dispone de 10 minutos para plantear las preguntas que considere pertinentes. Los alumnos que quieran realizar el Recorrido Internacional deben realizar obligatoriamente la exposición pública en inglés.

Porcentaje de la calificación final: 30%

### Realización del trabajo fin de grado

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Desarrollo de un proyecto de investigación, diseño de un proyecto de iniciativa empresarial o aplicación de los conocimientos adquiridos en el ámbito del turismo, a través de la realización de un trabajo monográfico. Debe ser un trabajo inédito y realizado individualmente por el alumno siguiendo las indicaciones del profesor tutor.
Criterios de evaluación	<p>En esta parte se puede obtener una calificación máxima de un 7 sobre 10.</p> <p>El profesor tutor tratará de valorar fundamentalmente los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Originalidad, complejidad, contribución al conocimiento y aportaciones personales</li><li>2. Adecuación y corrección de la metodología utilizada</li><li>3. Capacidad de síntesis y organización de los contenidos</li><li>4. Corrección lingüística y claridad de expresión</li><li>5. Presentación y aplicación correcta de abreviaturas, citas y bibliografía.</li><li>6. Adecuación de la interpretación de los resultados y las conclusiones</li></ol> <p>El alumno deberá acudir a las tutorías que el profesor tutor le indique para el adecuado seguimiento del trabajo. La asistencia a dichas tutorías puede ser requisito indispensable para superar la asignatura. Adicionalmente, para superar la asignatura, también se podrán proponer al alumno actividades de obligado cumplimiento, a pesar de que se no obtenga calificación sobre estas.</p> <p>Los estudiantes tendrán derecho a la revisión de un borrador de su trabajo en el periodo ordinario de evaluación si lo entregan al tutor con la suficiente antelación para su adecuada revisión y posible corrección.</p>

Porcentaje de la calificación final: 70%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

#### Bibliografía básica

Cada profesor tutor recomendará a sus alumnos los recursos bibliográficos disponibles para cada propuesta de TFG concreto.

#### Otros recursos





**Universidad de las  
Illes Balears**

**Guía docente**

---

Año académico	2014-15
Asignatura	20531 - Trabajo de Fin de Grado de Turismo
Grupo	Grupo 60, 2S, GTUR
Guía docente	B
Idioma	Castellano

[http://biblioteca.uib.cat/oferta/ajuda/treball\\_fi\\_de\\_grau/](http://biblioteca.uib.cat/oferta/ajuda/treball_fi_de_grau/)

